

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Unión Telefónica: 0478 B. Orden

Redac. y Administración: Perú 1687

PRECIO:
5 Centavos
Valores y giros a M. Torrente

Los hitos de la contrarrevolución COMO LOS BOLCHEVIQUIS CAPITALIZAN A RUSIA

No está demás, ahora que nuestros leninistas hablan del envío de una comisión obrera a Rusia para que investigue las condiciones políticas y económicas del Soviet, que puntualicemos el significado real de las concesiones otorgadas al capitalismo por el gobierno de Moscú. En la política de la Nep, que consiste en restaurar la economía rusa de acuerdo con los viejos planes del capitalismo, están representados los hitos de la contrarrevolución. Pero los defensores incondicionales de los "partidos rusos", fieles a su oportunismo y deslumbrados por las palabras de orden de la Tercera Internacional, pretenden hacer creer a los trabajadores en la transitoriedad de ese fenómeno de aburguesamiento, que al parecer complementa la dictadura del proletariado.

Hay suficientes elementos de juicio para formarse una idea aproximada de lo que representa la capitalización de Rusia del punto de vista revolucionario. Las concesiones industriales implican de hecho la liquidación del obrero ruso a un salario, y la libertad de comercio implanta substancialmente el régimen de la propiedad individual, del monopolio y de la explotación del trabajo. ¿Qué importa que los obreros ejerzan indirectamente el poder? Han delegado su soberanía en manos de unos cuantos jefes, que se entienden con los enemigos mortales de la clase trabajadora para salvar la revolución...

Las agencias telegráficas vienen ofreciendo periódicamente pruebas irrefutables de la conversión del comunismo ruso al régimen "capitalista". Con sus concesiones industriales y comerciales Moscú entrega a Rusia a la banca internacional, que se va apoderando de todos los resortes económicos del Soviet y sometiendo a su arbitrio a los funcionarios de la dictadura sobre el proletariado. La garantía de esa capitalización está en las riquezas del suelo y del subsuelo, pero la eficacia de los negocios reside precisamente en la docilidad de los trabajadores y en la potencia represiva y dominadora del Estado. Si el gobierno ruso no fuera capaz de garantizar a los capitalistas extranjeros la paz industrial, ¿conseguirían minas de zinc, de plomo, de cobre, de plata y de oro, y en el Ural, donde la concesión comprende minas de hierro y de cobre y las instalaciones.

"Finalmente, para asegurar el carbón necesario a sus distintas elaboraciones, se han concedido a la Lena Goldfields minas de buña en la cuenca carbonífera de Katznik y minas de antimonio en el Ural.

"Según Sverdlov, la Lena Goldfields, cuando está en el apogeo de sus trabajos, ocupará 44.000 obreros.

"Pero más terrible aún que la importancia de la concesión son las condiciones en que ha sido otorgada. Se concede a la Lena Goldfields un privilegio exorbitante, como jamás ha sido permitido en ningún país capitalista, ni siquiera en los Estados Unidos independientes de la América del Sur y del Centro: un verdadero derecho de extraterritorialidad. En esta concesión acordada por el gobierno de los Soviets sobre el territorio de los Soviets, no serán competentes los tribunales de los Soviets, sino un tribunal extranjero y burgués. En efecto, el contrato de concesión estipula que todos los litigios entre el concesionario y el gobierno de los Soviets serán fallados, no por tribunales soviéticos, sino por un tribunal arbitral, compuesto de un representante de los Soviets, de un representante del concesionario y de un tercer juez que será elegido entre los profesores de la Real Escuela Politécnica de Stokholm o de la Academia de Minas de Friburgo. Por tanto, un tribunal con mayoría extranjera y burguesa. Hasta ahora no se encuentra ejemplo en ningún país capitalista de concesiones acordadas en similares condiciones: ningún país ha aceptado jamás que sus litigios con sus concesionarios sean sometidos a otra jurisdicción que la suya propia, la de sus propios tribunales y que sean juzgados por otra legislación que la propia.

"Finalmente, el monopolio del comercio exterior, que debía ser intangible, que hasta era indispensable no abrir ninguna brecha, si se quería conservar la posibilidad de justificar una Economía cada vez más socialista, ha sido también herido: durante siete años la Lena Goldfields podrá importar libremente, directamente, sin pagar aduana, cuanto necesite para la instalación y el ejercicio de su empresa.

"Al mismo tiempo que el oro de Siberia era así abandonado al capital inglés, el man-

F. O. R. A. POR LA LIBERTAD DE REUNION Y EN SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE SAN JUAN

Gran acto público, el domingo 13, a las 9 horas, en el salón "Mitre", calle Boedo 937.

Trabajadores: La F. O. R. A., privada, por arbitrarias disposiciones de la autoridad, del derecho de reunión y de palabra en la vía pública, quiere dejar una vez más constancia de su enérgica protesta contra ese atropello a la libertad de reunión. Al efecto invita a este acto a todos los proletarios dignos, que no quieran tolerar con su silencio la dictadura cada vez más agresiva de la autocracia imperante.

Hablarán: M. Ramirez — E. Latelero — J. M. Acha.

¡Nadie falte!

EL CONSEJO FEDERAL

El gaseoso del Cáucaso era cedido a Harriman, el rey de los ferrocarriles yanquis. Rusia es un gran productor de un metal indispensable a la metalurgia moderna: el manganeso. Antes de la guerra, sus minas de Chiaturi, en Georgia, eran el más grande del mundo en manganeso. Y es esta mina la que ha sido concedida a Harriman, quien ocupará unos 20.000 obreros.

La enormidad de estas dos concesiones, la introducción en el corazón mismo de la U. R. S. S. de potencias capitalistas formidables como la Lena Goldfields y Harriman, constituyen un terrible peligro, sobre el que el proletariado debe estar muy alerta. El poder político es nada si carece del sostén de la potencia económica. Es el A. B. O. del materialismo histórico, es una evidencia de simple buen sentido, que no sirve para nada controlar la policía, el ejército, etc., si no se controla la producción. ¡Primer vivir! Y para vivir es necesario producir. El dueño de la producción es, pues, el dueño de la vida y por tanto dueño de todo. El Estado, sea quien fuere el que esté a su cabeza, sea la que fuere la élites que ostente, no es más que el encargado de los destinos de la producción. Si el proletariado es el dueño de la producción, el Estado es un Estado proletario; si el capital es el dueño de la producción, el Estado es un Estado capitalista.

La concesión al capital del oro del Lena y del manganeso del Cáucaso, dos elementos esenciales de la economía rusa, será por sí misma un elemento de disgregación del poder proletario; pero lo que es más grave aún, es que parece que ese es tan sólo un primer paso. Ahora bien, si se concede el petróleo de Bakú, el carbón del Donetz, los teferes de Moscú y lo que aún queda, por conceder en el Ural, entonces la hoz y el martillo podrán ser los emblemas oficiales de la República de los Soviets, pero la dictadura del proletariado habrá terminado. El partido que está en el poder, lleve o no el nombre de bolchevique, no será más que un juguete entre las manos del capital financiero, como un Herriot o un Painlevé cualquiera.

EL PLEITO DE TACNA Y ARICA Y LA DOCTRINA DE MONROE

La prensa publicó el largo y latoso documento del general Pershing, que es una requisitoria contra las pretensiones chilenas y una réplica terminante a los leyes que inspirados por el bufón Alemán, pretenden zafarse ahora de las garras del Tío Sam elegido árbitro del pleito de Tacna y Arica por el ex presidente chileno. La comisión plebiscitaria aprobó la propuesta del representante de Wall Street después de rechazar los alegatos del representante de Chile, la que contiene varias condiciones de orden general para la realización del plebiscito.

La primera condición declara que la comisión plebiscitaria se debe obligar a no aceptar las fechas fijas propuestas por el miembro chileno, por ser imposible, desde el punto de vista administrativo. La segunda da instrucciones a la sección legal del comité para que presente un informe a la aprobación de la comisión a mediados de enero.

La tercera dispone que las juntas empadronadoras comiencen a funcionar desde el 15 de febrero y prosigan durante el término de un mes. La cuarta dispone que los procedimientos para corregir las decisiones erróneas de la junta de empadronamiento, comenzarán inmediatamente en cuanto sean interpuestas las reclamaciones respectivas y deberán resolverse dentro de las tres semanas después de clausurado el período de empadronamiento. La quinta establece que la votación plebiscitaria se realizará el 15 de abril o tan pronto como la comisión lo considere realizable. La sexta, establece que las fechas anteriores están basadas en el supuesto de que ambas partes en litigio procederán de buena fe a ejecutar las resoluciones y poner en práctica las reglamentaciones aprobadas por la comisión. En la séptima, la comisión solicita "respetuosamente" al miembro chileno que manifieste clara y específicamente si el gobierno chileno está dispuesto en lo sucesivo a cooperar eficazmente con la comisión y a dar instrucciones a sus funcionarios y a sus representantes en Tacna y Arica para que colaboren en forma adecuada al cumplimiento de las resoluciones, excepto cuando apele ante el árbitro, de conformidad con las disposiciones del laudo arbitral y las reglas de procedimiento de la comisión.

A las propuestas del general Pershing los representantes chilenos responden que el plebiscito ante el árbitro. Si se trata de parcial al representante del presidente de Estados Unidos y si se sostiene que las disposiciones tomadas favorecen los intereses pascanos, tomará en cuenta Mr. Coolidge los alegatos de Chile? En el pleito de Tacna y Arica se aplica el espíritu de la doctrina de Monroe. Y ahora sólo falta saber si el gobierno yanqui procede en ese pleito como precedió en todos los conflictos de fronteras suscitados en la América latina por los agentes del imperialismo.

El arbitraje sólo podrá ser efectivo con la colaboración de la fuerza, máxime si es Chile el que lo rechaza. Y el Tío Sam no tolerará que se desobedezcan sus resoluciones por escrupulosos nacionalistas que insisten en dólares. Es seguro, pues, que la cuestión de Tacna y Arica será "solucionada" con el concurso de los soldados y los cañones del poderoso vecino del Norte.

ESPIRITU DE SOLIDARIDAD

Lo que impulsa la acción de los anarquistas es el espíritu de solidaridad. La lucha no se inspira solamente en la conquista del poder, está principalmente determinada por un orden de ideas superiores, altruistas, que llevan al hombre de sentimientos nobles a bragar por la causa de todos, aun cuando él le proporcione esa lucha penurias y sin sabores.

Nada hay tan desinteresado como la acción solidaria que se realiza en beneficio de los demás. Cuando protestamos contra una injusticia que no nos alcanza, cuando salimos en defensa de la vida de un hombre que no

REVOLUCIONES DE ALQUIMIA

La idea de un acto revolucionario, preciso y matemático, obra de un momento no es suyo y de proyecciones tan magníficas como para no dejar piedra sobre piedra del monstruoso edificio social presente, no es ajena a más de una imaginación candorosa. Es fatalismo que consolar bastantes espíritus. Es una especie de fe religiosa en la realidad de un mesías social flamante. No se plasma en que estos personajes, reales o imaginarios, no han tratado pas al mundo, pero intentan llevar la guerra entre los hombres.

Y ese simbolismo perdura en muchos espíritus enfermos de misticismo revolucionario. Recogieron toda la herencia anímica de la credulidad arcaica, y si la razón no tira pareja con su fe, ésta substituye a la primera con ventaja, llegando siempre a tiempo para trasponer las lagunas que constituyen la falta de discernimiento. Una sensibilidad muy desarrollada les permite ver las cosas con los ojos de los Soviets, y los ideólogos, pasan muchas veces al excepticismo fúnebre. Anulan una facultad — la de pensar — por el excesivo desarrollo de otra: la de sentir. Cuando se impugnan ciertas clasificaciones en individuos a quienes se suponía encantados de su ideal, suele acusarse de simulación. Sin embargo, no es así. Se trata con demasiada frecuencia de espíritus impresionistas en que las imágenes de ciertos delirios mentales y los hipnotismos, en una especie de sonambulismo, bastan a fijar la atención sobre ciertas manifestaciones de conducta individual de no pocos militantes anarquistas, cuya honradez y consecuencia nadie pone en tela de juicio, porque son impecables, para darse cuenta de este fenómeno. Hay camaradas de una actividad prodigiosa, una voluntad combativa a toda prueba y de una indetermencia por

el peligro digno de héroes, pero puestos en el compromiso de razonar sus principios, serían incapaces de ofrecer un débil esbozo de nuestra filosofía. Saldrían — y salen — del paso con algunas frases consagradas, rechuzando así todo análisis enorgoso. En último caso, los puños concurrirían eficazmente a decidir la cuestión cuando se trata de un antagonista demasiado impertinente.

Para éstos las fórmulas hechas con el valor insuperable. Lo peor es que las aplican a todos los casos, sin noción del tiempo y del espacio y, naturalmente, la mayoría de las veces yerran. Su defecto es el de emprenderse demasiado rápidamente. De ahí la frecuente improvisación de grupos disidentes gestados al calor de la prédica de cualquier bribón interesado en salvar prestigios en naufragio o sostener conceptos extravagantes, contra la opinión sensata de los militantes cuerdos y responsables. La reflexión rara vez se impone a la terquedad de esos hombres pero la triste realidad de sus fracasos los obliga al fin a cambiar de actitud, sin perjuicio de reincidir en la primera oportunidad. De ese modo llegan a suscitar la repulsa de la mayoría, que termina por excluirlos de la común labor emancipadora, yéndose a ocupar posiciones de guerra contra las ideas que un tiempo les fueron queridas, en que jamás pensaron y que llegan a resultarles cómodas una vez perdida, a fuerza de amarguras espirituales, la noción de su propia decencia. Son víctimas y victimarios en virtud de sus mismos errores.

Restan otros tipos ideológicos que delirar, en los cuales la impaciencia opera desviaciones lentas de su ideología, hasta caer en los conceptos del reformismo más pálido o en el revolucionarismo de tonalidades más rabiosas, igualmente inobjetivo. Los añafanos de resolver una situación circunstancial

pretaciones y es a nla forma de apreciar su importancia que difieren los verdaderos revolucionarios de los pregoneros de la contrarrevolución roja.

En el número 9 de la "Révolution Proletarienne", de París, revista que se intitula sindicalista comunista y que redactan los hasta ayer miembros del Partido Comunista francés, Monatte y Rosmer, se publicó el siguiente artículo sobre el problema de las concesiones al capitalismo:

"Una de las más importantes empresas capitalistas de la antigua Rusia, la Sociedad inglesa Lena Goldfields, que explotaba antes de la guerra los ricos yacimientos auríferos de la cuenca del Lena, en Siberia, estaba en tratos, desde hace varios meses, con los Soviets para tomar nuevamente posesión de esas antiguas propiedades bajo forma de concesiones. El 20 de Julio próximo pasado el proyecto de concesión fué aceptado por la Asamblea General de los accionistas, y el 11 de Agosto la concesión fué definitivamente acordada por el Gobierno de los Soviets.

"Esta fecha debe ser señalada con piedra negra en la historia de la Revolución. La magnitud de esta concesión, las condiciones en que ha sido otorgada, van mucho más allá de cuanto es compatible con la existencia de un poder proletario, más allá de lo que había sido fijado por Lenin como el límite extremo de las concesiones al capitalismo.

"La concesión hecha a la Lena Goldfields comprende, en primer lugar, todas las antiguas propiedades de la Sociedad en la cuenca del Lena. Ahora bien, en esa propiedad se halla la casi totalidad del oro industrialmente explotable que queda en Siberia. Los viejos yacimientos del Ural y del Uralense estaban casi totalmente agotados antes de la guerra. No quedaban sino los del Lena, en el extremo oriental de Siberia. El oro de Siberia es, en efecto, hoy, únicamente el oro del Lena. Conceder el oro del Lena significa, pues, conceder todo el oro ruso.

"Es verdad que la concesión ha sido otorgada tan sólo por treinta años, y transcurridos éstos los Soviets volverán a la posesión de los yacimientos y de todas las instalaciones. Pero como se trata de yacimientos de aluvión, es decir, del oro contenido en los aluviones de antiguos ríos, tierras movedizas y superficiales, esos yacimientos serán agotados rápidamente por los medios modernos de explotación y no hay duda de que después de treinta años de laboreo intensivo (se puede estar bien seguro de que la Lena Goldfields explotará con el máximo de intensidad) los Soviets se encontrarán tan sólo con arenas sin valor.

"Además de estas antiguas propiedades de la cuenca del Lena, la Lena Goldfields obtiene concesiones no menos considerables en otras dos regiones mineras: en el Altai, el viejo centro minero del corazón de Asia, donde los territorios concedidos contienen minas de zinc, de plomo, de cobre, de plata y de oro, y en el Ural, donde la concesión comprende minas de hierro y de cobre y las instalaciones.

"Finalmente, para asegurar el carbón necesario a sus distintas elaboraciones, se han concedido a la Lena Goldfields minas de buña en la cuenca carbonífera de Katznik y minas de antimonio en el Ural.

"Según Sverdlov, la Lena Goldfields, cuando está en el apogeo de sus trabajos, ocupará 44.000 obreros.

"Pero más terrible aún que la importancia de la concesión son las condiciones en que ha sido otorgada. Se concede a la Lena Goldfields un privilegio exorbitante, como jamás ha sido permitido en ningún país capitalista, ni siquiera en los Estados Unidos independientes de la América del Sur y del Centro: un verdadero derecho de extraterritorialidad. En esta concesión acordada por el gobierno de los Soviets sobre el territorio de los Soviets, no serán competentes los tribunales de los Soviets, sino un tribunal extranjero y burgués. En efecto, el contrato de concesión estipula que todos los litigios entre el concesionario y el gobierno de los Soviets serán fallados, no por tribunales soviéticos, sino por un tribunal arbitral, compuesto de un representante de los Soviets, de un representante del concesionario y de un tercer juez que será elegido entre los profesores de la Real Escuela Politécnica de Stokholm o de la Academia de Minas de Friburgo. Por tanto, un tribunal con mayoría extranjera y burguesa. Hasta ahora no se encuentra ejemplo en ningún país capitalista de concesiones acordadas en similares condiciones: ningún país ha aceptado jamás que sus litigios con sus concesionarios sean sometidos a otra jurisdicción que la suya propia, la de sus propios tribunales y que sean juzgados por otra legislación que la propia.

"Finalmente, el monopolio del comercio exterior, que debía ser intangible, que hasta era indispensable no abrir ninguna brecha, si se quería conservar la posibilidad de justificar una Economía cada vez más socialista, ha sido también herido: durante siete años la Lena Goldfields podrá importar libremente, directamente, sin pagar aduana, cuanto necesite para la instalación y el ejercicio de su empresa.

"Al mismo tiempo que el oro de Siberia era así abandonado al capital inglés, el man-

el peligro digno de héroes, pero puestos en el compromiso de razonar sus principios, serían incapaces de ofrecer un débil esbozo de nuestra filosofía. Saldrían — y salen — del paso con algunas frases consagradas, rechuzando así todo análisis enorgoso. En último caso, los puños concurrirían eficazmente a decidir la cuestión cuando se trata de un antagonista demasiado impertinente.

Para éstos las fórmulas hechas con el valor insuperable. Lo peor es que las aplican a todos los casos, sin noción del tiempo y del espacio y, naturalmente, la mayoría de las veces yerran. Su defecto es el de emprenderse demasiado rápidamente. De ahí la frecuente improvisación de grupos disidentes gestados al calor de la prédica de cualquier bribón interesado en salvar prestigios en naufragio o sostener conceptos extravagantes, contra la opinión sensata de los militantes cuerdos y responsables. La reflexión rara vez se impone a la terquedad de esos hombres pero la triste realidad de sus fracasos los obliga al fin a cambiar de actitud, sin perjuicio de reincidir en la primera oportunidad. De ese modo llegan a suscitar la repulsa de la mayoría, que termina por excluirlos de la común labor emancipadora, yéndose a ocupar posiciones de guerra contra las ideas que un tiempo les fueron queridas, en que jamás pensaron y que llegan a resultarles cómodas una vez perdida, a fuerza de amarguras espirituales, la noción de su propia decencia. Son víctimas y victimarios en virtud de sus mismos errores.

Restan otros tipos ideológicos que delirar, en los cuales la impaciencia opera desviaciones lentas de su ideología, hasta caer en los conceptos del reformismo más pálido o en el revolucionarismo de tonalidades más rabiosas, igualmente inobjetivo. Los añafanos de resolver una situación circunstancial

una escoria para continuar al servicio del capitalismo y en el odio cobarde de su impotencia, arrojar todo sobre una organización obrera como la Unión O. Expendedores de Nafta, que ha sabido conquistar su puesto a base de acción, con la alívea que caracteriza a hombres que tienen un elevado concepto de su misión en el concierto social.

Estamos seguros que los trabajadores no se dejarán sorprender por esa pretendida huelga, declarada por los carneros arrojadistas a puntapiés por sus amos de ayer y de hoy, a una exigencia de nuestra organización, como base de solución al conflicto con la Merantiñ Energía y Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd., y para lo cual damos a conocer el texto íntegro del pliego de condiciones aceptado y aprobado como solución del conflicto que sosteníamos con dichas compañías.

10. Reconocimiento de las sociedades de resistencia del ramo con sede en la Capital Federal y todas aquellas a su vez por la República que sean reconocidas a su vez por la que tiene su sede en la calle Bartolomé Mitre 3270.

20. Destitución de todo el personal obrero sin excepción, expendedores de nafta y chauffeurs que trabajen hasta la fecha.

30. Reasignación inmediata de todo el personal cesante, motivo del conflicto; a tal efecto se confeccionará una lista.

40. Renovación del personal obrero en un plazo prudencial.

50. Todo el personal se solicitará a la organización.

60. No podrá despedirse a ningún obrero sin causa justificada.

70. El sueldo mensual de cada obrero efectivo y relevantes efectivos será de \$ 150, que serán abonados el día primero de cada mes.

80. El personal efectivo y relevantes efectivos tendrán un día franco por semana.

90. Los cambios de turno en los surtidores se harán de acuerdo con la organización.

10. El horario será de ocho horas, segundas o terceras.

11. Al personal efectivo y relevantes efectivos se les proveerá de un sobretodo, un par de botas e impermeable para preservar de la lluvia.

12. En caso de enfermedad del obrero, se le abonará el sueldo o los días hasta un mes, previa constatación de prescripción médica que el obrero comprobará.

¡Alerta, trabajadores!

LA COMISION

(6)

Libros recién recibidos

En venta en esta Administración

Table with 2 columns: Book title and price. Includes 'Guía de la Salud', 'Así hablaba Zarutustra', 'El libro de los Pirineos', etc.

EN ITALIANO

Table with 2 columns: Book title and price. Includes 'La Grande Revolución', 'L'Uomo fra due Crispi', etc.

FOLLETOS

Table with 2 columns: Pamphlet title and price. Includes 'Hemdrando Flores', 'Dónde está Dios', etc.

EDITORIAL MODERNA

(\$ 0.50 el tomo)

Table with 2 columns: Book title and price. Includes 'Máximo Gorki', 'Misoa Recta', etc.

Movimiento obrero

O. PRO BLOQUEO A PICARDO

A los trabajadores en particular y al pueblo en general.

Empedados en derribar al polpo Piccardo O. A., no nos cansaremos de recomendar el voto al tral del tabaco, para aplicar el correctivo que se merece, por los crímenes cometidos con nuestros hermanos de labor, al haber éstos reclamado un trato más humano y un poco más de pan.

Los cigarrillos que no deben consumirse, a más de la nueva marca "Príncipe de Gales", son los siguientes: "48", Reina Victoria, Patria, La Epoca, Gloria, La Poupée, La Poular, Idealas Brasil, H. P., Iria, Titanao, Iro, La Cuba, Excelsior, Triunfo, Socialo, Ochoana, Sublimos y Gual, Tabaco, picaodr, ce y kebun, Virgilia, Crispi, Popular, Margarita de Savona, Pedro II, Humberto I, Ba, Franca, La Colmena, El Indio, El Toro, Milano, América, Cerro Corá y demás marcas de la Compañía Argentina de Tabacos.

EL COMITE

HUELGAS

CONDUCTORES DE CARROS

(Sección Parque Patricios)

Por haberse negado, el burgués Agustín Nieli a seguir pagando a los conductores las horas extras, se declararon en huelga los obreros de esa tropa. El conflicto surgió espontáneamente y es mantenido por la totalidad del personal.

El tropero Nieli tiene corralón en la calle Pedro Echagú, por lo que se recomienda a los obreros del gremio apliquen las medidas que corresponde para cobrar la prepotencia de ese burgués.

LA COMISION

OBBEROS LADRILLEROS

(Quilmes)

Se pide a los ladrilleros se abstengan de venir a trabajar al horno de A. Garrido, situado en F. Varela y Falco, en Berazategui, por no querer aceptar el pliego de condiciones presentado por esta sociedad.

La solidaridad es el arma más eficaz que debe emplearse entre los desaherados.

LA COMISION

UNION CHAUFFEURS

CONFLICTO CON LA TROPA "NASI"

El movimiento que sostienen las camaradas que trabajan con los autos Nash, del garage Rondeau 2664, sigue con la firmeza del primer día a pesar de la trahición de unos pocos pobres hombres y del apoyo incondicional de la policía.

Habiendo abandonado el garage desde el primer momento del conflicto varios camaradas que guardaban en él y quedando los últimos a que en la brevedad posible lo abandonen, a fin de que no se les confundan con vulgares traidores de sus hermanos de trabajo.

Que la solidaridad sea un hecho para vencer a quien pretende aplastarnos.

AL GREMIO DEL VOLANTE

EN GENERAL

Recomendamos al gremio que se abstenga de consumir aceite y productos de la casa Movitól, por encontrarse dicho aceite botado.

"El anarquismo en el movimiento obrero"

En el mes en curso aparecerá este libro de los camaradas Emilio L. Arango y D. Abad de Santillán editado en Barcelona por la Editorial Osmos. Se trata de un tomo de más de 200 páginas, cuyos principales capítulos son los siguientes:

El anarquismo en la Argentina: un campo de experimentación del movimiento obrero. — Consideraciones sobre el anarquismo y el sindicalismo. — El frente único del proletariado y otros conceptos tradicionales de las vanguardias revolucionarias. — Los organismos obreros actuales y la más social y económica futura. — El anarquismo filosófico o el movimiento social anarquista.

La casa editora ha fijado el precio en 20 pesetas, lo que importa aproximadamente \$0 centavos en moneda nacional. Para la venta en América, excepto México, está encargada LA PROTESTA.

Esperamos, pues, que los compañeros que se interesen por este libro y deseen divulgarlo en los países de la América del Sud, hagan pedidos de ejemplares a esta Administración. Por cantidades se harán un descuento del 30 por ciento, sin incluir el frasco.

PARA LA PROPAGANDA

Seis Gorki, el millar de ejempl. \$ 30.- Con envío al interior \$ 35.- Seis Compañías, el millar \$ 30.- Con envío al interior \$ 35.- Seis el Pueblo, No. 5, y folletos que tratan sobre la Guerra y el militarismo, el trabajo y la lig. a \$ 1.- al doc. Incluye

Movimiento obrero

teado por nuestra organización hermana, la Unión Chauffeurs de la Provincia de Córdoba. Por lo tanto invitamos a los camaradas a que no traidores dicho conflicto y den pruebas, una vez más, del alto espíritu solidario.

Adelante, y no demorar hasta vencer la prepotencia capitalista, que no desperdicie la ocasión para provocarnos.

LA COMISION

IGARREROS Y C. DE HOVA

Conflicto con la casa Juan Hernández.

El conflicto seguido con dicha casa se mantiene como el primer día, pues los trabajadores que están allí trabajando, Argo Ramirez y Manuel Pérez, cumplen al pie de la letra con ella la poca hombría que los caracteriza con los mandatos del patrón, demostriéndola.

LA COMISION

CONVOCATORIAS

OBBEROS PANADEROS

COMITE DE RELACIONES

Por la reorganización del gremio. — En su modo y todos los obreros panaderos de la Capital Federal.

De acuerdo con los propósitos formulados en el primer manifiesto-convocatoria por la reorganización del gremio, invitamos a todos los obreros panaderos, socios o no, a la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 9 horas, en el salón biógrado Pedernera, calle Pedernera 53, (a media cuadra de la plaza Flores).

Con esta serie de asambleas por barrio hemos logrado interesar al gremio por los problemas que más directamente le afectan a la reorganización es un hecho, porque hay voluntad y entusiasmo en los compañeros que se propusieron levantar de nuevo el bastión de nuestra defensa y predisponer a los reses a la lucha en defensa de sus intereses, desconocidos y pisoteados por la prepotencia patronal.

LA COMISION

OBBEROS PANADEROS

(AveLLaneda y Lanús)

Se invita al gremio de O. Panaderos de AveLLaneda a la asamblea extraordinaria que se realizará el domingo 13, a las 9 horas, en nuestro local, Baudrix 511, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de actas anteriores. — Nominación de Secretario general y delegado al Comité Pro Presos Panaderos. — Reintegración de la comisión administrativa. — Reconsideración del sueldo anterior o sea la cotización por asociados de \$ 5.- o \$ 7.- para los presos. La reconsideración fué solicitada por las cuadrillas de las panaderías de La Central, Villa Madero, San Bernardo, Constanza y La Francesa.

Se recomienda puntual asistencia, a fin de que los camaradas discutan y lleguen a una conclusión armónica, para bien de todos.

LA COMISION

OBBEROS MOSAISTAS Y A.

Se invita a todos los mosaistas al mitin que se realizará el domingo 13, a las 8.30, en el saln Mitre, calle Boedo 937, bajo los auspicios de la F. O. R. A.

LA COMISION

FEDERACION OBBERA LOCAL

(Tandil)

Se invita a los delegados que integran el consejo de esta F. O. Local y a los compañeros de la agrupación "Pensamiento y Libertad", a la reunión que se efectuará el domingo 13, a las 12 horas, en nuestro local social, San Martín 299.

En esta reunión deberán tratarse asuntos de suma importancia como ser arreglo de cuentas del malogrado compañero Santamina, etc.

EL SECRETARIO

B. P. "CULTURA LIBERTARIA"

El sábado 12, a las 21 horas, en Antonaqui 2908, realizará esta biblioteca una asamblea extraordinaria, a la cual se cita a todos los camaradas de Villa Urquiza y pueblos vecinos advirtiéndoles que no deben faltar ninguno, pues trataremos un asunto importantísimo para la vida de la Biblioteca.

EL SECRETARIO

O. LABRILLEROS Y A.

(QUILMES)

Compañeros:

Viso el cariz que viene planteando el burgués Agarrido, se invita a todos los ladrilleros en general a la asamblea general que se efectuará el DOMINGO 13 a las 9 horas.

Es hora de que desperdicie del trabajo que ya está sumidos por las rutas tareas que ejercéis durante el día.

Es hora de que nos interese por la lucha de nuestros hermanos de la región andina. Allí como por acá, existen verdugos con su fobia antiobera. El generalato Broquen, de San Juan, que encarceló y deportó a multitud de camaradas por el placer de aplastar el baluarte revolucionario de la F. O. Sanjuanina. Debemos estar al tanto de lo que ocurre. En la capital federal han suprimido la libertad de palabra para los anarquistas. Por lo tanto esperamos que los compañeros ladrilleros sabrán interpretar la necesidad de ponerse al tanto de lo que ocurre con nuestros hermanos contra las dictaduras policíacas.

Movimiento obrero

Acta anterior. — Aclaración sobre el Art. 10 del pliego presentado. — Hornos en conflicto: Agarrido y Falco. — Coordinar las ideas sobre la mejor forma de encarar las luchas con la sociedad de conductores. — Asuntos varios.

Quedan citados los compañeros del horno Carvecería Argentina.

LA COMISION.

EL SECRETARIO

(Rosario de la Frontera)

SINDICATO FERROVIARIO

(Lomas de Zamora)

Se invita a los componentes de la comisión administrativa, y en particular al compañero Ignacio Mera, a la reunión a realizarse el sábado 12 a las 20 horas en el local de O. Panaderos, Calle Amara No. 683, por haber asuntos de suma interés.

Se ruega que nadie falte.

EL SECRETARIO

S. OFICIOS VARIOS

(NECOCHEA)

El domingo 13 a las 15.30 se realiza Asamblea general de socios y no socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Circular referenda mandada por U. Obreros Expendores de Nafta, con sede B. Mitre 3270.

2. Balance.

3. Tomar acuerdos para encarar la propaganda reorganizadora.

4. Correspondencia.

5. Asuntos varios.

LA COMISION

T. DE LAS BARRACAS Y M. CENTRAL DE FRUTOS

(AveLLANEDA)

Se cita a los trabajadores de las Barracas y Mercado C. de Frutos a la asamblea extraordinaria que se realizará el Domingo 13 a las 9 horas en Baudrix 511.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos que nadie falte.

LA COMISION

NOTAS VARIAS

COMITE DE A. ANARQUISTAS PRO FOLLETO "A. HISTORICOS"

Cantidades recibidas y entregadas a cuenta desde agosto 13 hasta la fecha: Pagado, suma anterior \$ 212.10 C. M. (Rafaela) 1.- M. M. (Tucumán) 1.- Producto de la función realizada por el Ateneo O. C. de B. y Barracas el 20 de septiembre, En B. Mitre 3270 18.33

Total \$ 232.43

Ponemos en conocimiento de las instituciones y camaradas que han contribuido con donaciones al pago del folleto, que este Comité, en su último reunión, resolvió dar dos funciones, a fin de saldar el total del costo (\$ 320.-) para lo cual falta aún por entregar \$ 87.55 a la Administración de LA PROTESTA. Si de dichas funciones resultara superávit se donará a quien las necesidades nos indiquen, haciendo la publicación del caso a su debido tiempo.

Juan Quintana. — Pedro Espinosa. — José Martín.

Advertimos al mismo tiempo, a fin de evitar malas interpretaciones, que el hubiera algún error entre las cantidades recibidas y las publicaciones hechas por este Comité, los que lo hayan notado hagan la reclamación consiguiente, a fin de aclarar antes de darlo por disuelto.

Toda correspondencia a nombre de José Martín, Perú 1537.

AVISOS

Deseo saber el paradero de los compañeros Antonio López y Espinosa, recientemente salidos de la cárcel de Bahía Blanca, por asuntos importantes.

Escribir a Máximo Quintana. — Azucena, (F. C. Sud).

Comunico a los compañeros e instituciones que me dirijan correspondencia hasta ahora a la calle Chacabuco 761, que desde la fecha deben enviármela a la nueva dirección: San Martín 299, Tandil.

Sergio ALVAREZ

Deseo saber el paradero de Agustín Frasnol, para comunicarle el fallecimiento de su padre y otros asuntos. Diríjase a C. Frasnol, calle Santa Fe 116. — Chacabuco (F. C. P.).

Deseo saber el paradero de Antonio Martínez Seijas, que hace 2 años trabajaba en el puerto de Rosario. Lo busca su hermano Lucas. Diríjase a calle Salta 3652, Mar del Plata.

OFICIOS VARIOS

(Rosario de la Frontera)

Por el presente aviso, ponemos en conocimiento de todos los compañeros que posean boletas de la rifa que puso en circulación esta sociedad, y que se ha juzgado en el último sorteo del mes de noviembre de la Lotería Nacional, que los números premiados son los siguientes: Primer premio, 335; 20; 909; 56; 642.

Al mismo tiempo pedimos a los compañeros que aún no rindieron cuentas, que se apresuren a hacerlo, pues tuvieron tiempo de devolver los talonarios o girado el importe, y no sólo algunos no lo han hecho, sino que al aqueles acusan recibí. Los camaradas



que así proceden, podrán darse perfecta cuenta de lo incorrecto de esta conducta. No sólo nos ocasiona graves inconvenientes, que nos impida hacer el balance a su debido tiempo, sino que el procedimiento habla muy poco a favor de la consecuencia y responsabilidad que deben caracterizar a todo militante del movimiento obrero y anarquista de la región.

Por lo tanto, esperamos que los camaradas tomen en cuenta este pedido y se apresuren a cumplir con el deber que nos impone la responsabilidad y consecuencia aquí.

También comunicamos a los compañeros e instituciones que tienen correspondencia con esta entidad, que ha sido nombrado secretario en reemplazo del compañero José Regullón, el camarada Justo Graciano, al cual debe dirigirse en lo sucesivo toda correspondencia relacionada con esta sociedad. Tomen nota.

LA COMISION

A. A. "LIBRE ACUERDO"

Se ha reorganizado el conjunto artístico "Libre Acuerdo" que trabajará al pie de letra por los ideales libertarios, tomando como medio el teatro.

No es preciso advertir que, hoy como ayer, estamos del lado de los viejos baluartes de la propaganda anarquista, que son "LA F. O. R. A. Y LA PROTESTA".

Los gremios adheridos a la FORA pueden, desde ya, contar con nuestro concurso para las fiestas que tengan en proyecto.

Correspondencia a nombre de la Agrupación, San Blas 1322.

EL SECRETARIO

PANADEROS Y B. DE PAN

(AveLLANEDA)

Comunica a los poseedores de boletas de la rifa de los dos mates, y un retrato de Bakunin, que se sortó en el picnic de la "PROTESTA" que el primer premio correspondió al número 035 pudiendo retirarlo en el local Baudrix 511 (AveLLaneda).

EL SECRETARIO

FEDERACION OBBERA LOCAL

(Mar del Plata)

Comunica haber establecido una biblioteca obrera titulada "Luz", de la cual pueden retirarse todos los amantes de las ideas nuevas. Solicita el envío de publicaciones para su mesa de lectura, debiendo ser dirigidas a la calle Moreno esquina España.

EL SECRETARIO

FEDERACION O. LOCAL

(Jujuy)

Comunica haberse reorganizado el Consejo Local, quedando la secretaría a cargo de Roberto Mora. Correspondencia a su nombre, calle Senador Pérez 130.

B. P. "EMILIO ZOLA"

(Remedios de Escalada)

Desde la fecha, toda la correspondencia relacionada con esta biblioteca, diríjase a su nuevo local, calle San Martín 2856.

Como de costumbre, los días que permanezca abierta la sala de lectura y se realicen reuniones, son martes, jueves y sábados.

EL SECRETARIO

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

BIBLIOTECA "TIERRA Y LIBERTAD"

(Puerto Mar del Plata)

Esta institución tiene organizada una velada para el sábado 12, en su local social, a las 21 horas. El Cuadro Infantil pondrá en escena el juguete cómico en un acto, de José Solsomá, "¡Viva los pobres!". — El cuadro de aficionados pondrá en escena el drama social en tres actos, de Pep Falip Rodermas: "El Águila Humana".

Entradas: 50 centavos.

En esta velada se sorteará la rifa que esta institución tiene en circulación.

EL SECRETARIO

F. O. L. DE AVELLANEDA Y S. DE B. O. BARRAQUEROS Y MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Las entidades del epígrafe invitan a todos los trabajadores a concurrir al mitin de protesta contra la mordaza policial, que se realizará el domingo 13, a las 17 horas, en la Plaza A. Alsina.

Para terminar con esta opresión es necesario que todos los trabajadores que sientan amor hacia nuestros ideales concurren a este mitin y que hagan todo lo que esté a su alcance para hacer conocer al pueblo la opresión que somos objeto por parte de la policía de la capital.

EL CONSEJO LOCAL